



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

Datos Generales

Asignatura: PROCEDIMIENTOS GENERALES EN FISIOTERAPIA I

Titulación: GRADO EN FISIOTERAPIA

Carácter: OB

Créditos ECTS: 6 ECTS

Curso: 1º

Distribución temporal: semestre, año, etc.: 2º SEMESTRE

Idioma de impartición: CASTELLANO

Equipo docente: Dra. Sofia Martínez sofia.martinez@euneiz.com; David Trenado y Cristina Manchón

Presentación de la asignatura:

Esta asignatura pretende dotar al estudiante de nociones teórico-prácticas de los agentes físicos y sus efectos sobre el organismo, con el objetivo de que el/la estudiante adquiera competencias básicas para el diseño y la aplicación de los procedimientos generales en fisioterapia.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

Conocimientos y Contenidos (CON)	CON3	Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.
	CON4	Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia.
Competencias (COM)		
Habilidades y Destrezas (H)	H16	Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia.

Contenido de la Asignatura*

1. Bases teóricas y desarrollo de los métodos y procedimientos básicos para los



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

- tratamientos fisioterapéuticos.
2. Introducción al uso de agentes físicos para el tratamiento de las diferentes patologías del aparato locomotor.
 3. Dolor y regeneración tisular y uso de agentes físicos.
 4. Bases teóricas de la masoterapia, efectos fisiológicos y terapéuticos.
 5. Termoterapia y crioterapia.
 6. Diatermia capacitiva y resistiva. Onda corta y microondas. Láser. Radiación electromagnética. Magnetoterapia. Ondas de choque.
 7. Ergonomía. Movilizaciones globales y transferencia. Ayudas técnicas.

(*El contenido desarrollado está disponible en la Programación Docente de la asignatura publicada en el Campus Virtual de la Universidad)

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo
MD3	Aprendizaje basado en problemas
MD6	Tutorías

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica	20	100
AF2: Clase prácticas	34	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales)	20	0
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales)	12	20
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante	60	0
AF6: Pruebas de evaluación	4	100
Total	150	

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante	5	15
SE2 Evaluación de trabajos	15	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes	30	60

○ El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen único).
- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo **justifique** dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

- 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB)
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor»
 - Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
 - Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
 - El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:
 - Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
 - Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Albornoz Cabello M, & Meroño Gallut J. (2012). Procedimientos generales de fisioterapia. Práctica basada en la evidencia (1st ed.). Elsevier.
- Seco Calvo, J. (2021). Procedimientos Generales en Fisioterapia (1st ed.). Editorial Médica Panamericana.
- World Physiotherapy. (2021). Physiotherapist education framework. World Physiotherapy.

Bibliografía Complementaria

- Cameron, M. H. (2018). Agentes físicos en Rehabilitación: Práctica basada en la evidencia (5th ed.). Elsevier.



Guía Docente

Curso Académico 2024/25

- Rodríguez Martín, J. M. (2014). Electroterapia en Fisioterapia (3rd ed.). Editorial Panamericana.
- Pérez Fernández, M. R. (2005). Principios de la hidroterapia y balneoterapia (1st ed.). McGraw-Hill Interamericana.

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/>
- <https://pedro.org.au/>
- <https://dialnet.unirioja.es/>
- <https://www.naric.com/?q=en/content/cf-rehab-adv-search>
- <https://enfispo.es/>
- <https://kinedoc.org/dc/#env=kdoc&lang=es>